### CONTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

#### Mª ISABEL SAZ GIL (coordinadora)

Álvarez Domínguez, José Ricardo Arranz Martínez, Pilar Carrero Jiménez, Juan Carús Ribalaygua, Luis Cubillo, Inmaculada Genovese, Felipe Gómez-Quintero, Juan David González Pardo, Sigfrido

z, José Ricardo
nez, Pilar
nez, Juan
nez, Juan
ortas Fredes, Eduardo
Ortas Fredes, Eduardo
Pérez De La Romana, María José
Ramón Fernández, Francisca
Felipe
Saz Gil, María Isabel
Seoane Vacas, Coral
o, Sigfrido
Sorroche, Daniela
Vela Caudevilla, Juan Ignacio



tirant lo blianch Valencia, 2011 radero y una visión común para que, aún con cambios de los actores, ésta se mantenga (sostenibilidad).

En virtud de los resultados alcanzados se puede concluir que la experiencia resultó ampliamente satisfactoria y enriquecedora, la cual nos permitió conocer en mayor profundidad la realidad distrital y entablar una red de relaciones humanas.

Esta experiencia ha demostrado que la clave del éxito de este tipo de proyectos ha sido la presencia de eficientes estructuras intermedias: cámaras empresariales y de comercio, los niveles de gobierno local, universidades, escuelas técnicas y centros de investigación, capaces de brindar apoyo en cuestiones claves para el desarrollo.

Finalmente, cabe resaltar la importancia de la cooperación española para la consecución de los objetivos planteados, en virtud de las relaciones personales y de estrechamiento de vínculos entre ambos países, y muy particularmente entre los actores intervinientes del presente proyecto tanto de la Facultad Regional San Rafael de la Universidad Tecnológica Nacional (Argentina) como de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca de la Universidad de Zaragoza (España).

#### 6. BIBLIOGRAFÍA

Acta de la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Argentina de Cooperación. Noviembre 2003.

Acta de la reunión de seguimiento y evaluación de la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Argentina de Cooperación. Noviembre 2005.

Plan de Actuación Especial 2006-2008. Cooperación Española-Argentina.

Acta de la VII Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Argentina de Cooperación, Febrero 2009.

Ley Provincial de Uso del Suelo N°8051/2009. Provincia de Mendoza, Argentina.

www.aecid.org.ar

CAPÍTULO 7

## LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

PILAR ARRANZ MARTÍNEZ

Departamento de Ciencias de la Educación

Universidad de Zaragoza

#### INTRODUCCIÓN

La Universidad de Zaragoza no es ajena a las necesarias actuaciones que pueden contribuir, aunque sea modestamente, al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y fue pionera, en cuanto a institución educativa de Educación Superior, en la atención al desarrollo y puesta en práctica de los preceptos propios de una organización socialmente responsable. De esta afirmación no cabe inferir en absoluto que no reste todavía mucho camino por recorrer.

A una sucinta descripción de la trayectoria más reciente de la Universidad de Zaragoza en cuanto a su progresivo y ya notable compromiso social, defendiendo y promoviendo los valores sociales e individuales, la atención a la eliminación de la desigualdad social y la discriminación por cualquier motivo, se dedica la primera parte del capítulo. Desde mi punto de vista, el relato de actuaciones no sería suficiente para el propósito de la publicación, si no se acompaña de una crítica reflexiva y de una propuesta de actuaciones a corto y medio plazo, susceptibles de repercutir en la construcción de una universidad que no sólo adquiera compromisos, sino que sea sólidamente "formada y formadora" en valores, así como en principios éticos profesionales y personales. Es por ello que, a la luz de los datos reflejados en la primera memoria de Responsabilidad Social que recientemente ha publicado la Universidad de Zaragoza, así como desde mi perspectiva y conocimiento como docente e investigadora del departamento de Ciencias de la Educación de esta institución. dedico una segunda parte del capítulo a un breve análisis crítico de nuestra realidad, acompañado de moderados planteamientos prácticos, que, a mi juicio, nos fortalecerían como institución responsable socialmente.

#### 1. LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y SU COMPROMISO POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En los inicios de la presente década se sitúan los primeros pasos que evidencian el interés de la Universidad de Zaragoza por el tema. A finales del año 2000, el entonces equipo de gobierno identificaba la Misión y los Valores de la institución, haciendo referencia a la necesaria formación integral, profesional y personal, de sus estudiantes, defendiendo y promoviendo valores sociales e individuales acordes con una ética vital. Aprobaba también los once principales retos estratégicos que debían afrontarse: Docencia, Investigación y Transferencia de Conocimiento, Relación Universidad-Empresa/Institución, Financiación, Formación para la Sociedad, Tecnologías de la Información y Comunicación, Nuevo Modelo de Campus, Impacto Social y Cultural, Calidad, Descentralización e Internacionalización.

Dichos retos se concretarían en un conjunto de medidas que dieron lugar al Plan Estratégico 2002-2005; entre dichas medidas se contemplaban las relativas al compromiso que la institución tiene con la sociedad. Junto con otras actuaciones que comentaré muy sucintamente, el desarrollo del plan derivó en la presentación, en marzo de 2006, del "Compromiso de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza"

Por otra parte, los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados en enero de 2004 también incluían referencias a la responsabilidad social de nuestra institución en los artículos 3 y 4:

- Art. 3. Entre sus fines...
- "e). La promoción de la aplicación del conocimiento al progreso y al bienestar de la sociedad y sus ciudadanos...
- i). El fomento de un marco de pensamiento en el que los derechos humanos, la solidaridad entre generaciones, el desarrollo sostenible y la paz sean objeto de investigación, formación y difusión en todos sus ámbitos".
  - Art. 4. Entre los Instrumentos de actuación...
- "d). Dedicará especial atención a la proyección social de sus actividades estableciendo cauces de colaboración y asistencia a la sociedad".

En 2005 y como fruto de un acuerdo entre la Universidad de Zaragoza, el Gobierno de Aragón y la Fundación Ecología y Desarrollo, se inició el proyecto Universidades Responsables. El objetivo del mismo era promover un modelo de responsabilidad social como acción de mejora de la calidad de la Universidad.

Sin duda, este proyecto, así como el mencionado plan estratégico 2002-2005, constituyeron sólidos cimientos para la progresiva implicación institucional en la necesidad de avanzar en materia de sostenibilidad ambiental y social. En sí mismo también tuvo reseñables efectos, como la firma en marzo de 2006 del mencionado anteriormente "Compromiso de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza", por el que nuestra institución se comprometía a desarrollar una política de responsabilidad social transparente para la comunidad universitaria y para el resto de partes interesadas. La creación de la "Oficina Verde" y de la "Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad" (O.U.A.D.)1, respectivamente, fueron otra muestra objetiva del compromiso medioambiental y social de la Universidad, situándonos como modelo pionero para otras instituciones universitarias de nuestro país. Las acciones de sensibilización e información acerca de diferentes parcelas sociales y ambientales fueron cotidianas a partir de ese año, al igual que la adhesión a proyectos sociales de instituciones externas a nuestra institución.

Parece conveniente subrayar que es en 2008, coincidiendo con la creación de un nuevo equipo de gobierno tras la elección a rector, cuando se reconfiguran algunos vicerrectorados y, en el marco de las competencias del que pasa a denominarse Vicerrectorado de Proyección Cultural y Social, se crea un área específica dedicada a actividades sociales. Entre otras competencias, la novedosa Área de Proyección Social se presenta como el órgano canalizador de información, coordinación de iniciativas, promoción de proyectos de formación y sensibilización sobre problemas de igualdad de oportunidades, solidaridad y justicia social. Sus actuaciones incluyen diversas parcelas, la mayor parte de las cuales ya estaban contempladas desde el anteriormente conocido como servicio de Gestión Social:

Los fines y funciones de la Oficina Universitaria de la Atención a la Discapacidad puede consultarse en http://www.unizar.es/gobierno/proy-social-cultural/gestionsocial.html También en Arranz, P. y Latorre, F. (2009): La atención a los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Zaragoza. En V.V.A.A.: XXVI Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial, VI Congreso Internacional. Cuenca, Grupo Editorial Universitario.

- Voluntariado y acción social con el entorno.
- Atención a estudiantes con discapacidad.
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Cooperación al Desarrollo (conjuntamente con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales).
- Campamentos de día y de montaña para hijos de miembros de la comunidad universitaria (como propuesta de acción de conciliación entre la vida laboral y familiar).

Como puede comprobarse, los ámbitos que aborda el área de Proyección Social son ya una muestra del compromiso socialmente responsable de la Universidad de Zaragoza. A ellos hay que añadir otros muchos que son competencia de otros vicerrectorados y/o unidades, tal y como ha quedado evidenciado en la reciente publicación de la primera memoria de Responsabilidad Social, fruto del trabajo iniciado en el curso 2008-09, que, retomando los compromisos de 2006, ha tenido un doble objetivo complementario: la implicación institucional del proyecto y la elaboración de la mencionada memoria.

Es conocido que la elaboración de una memoria de Responsabilidad Social o Sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos, y también externos, en relación con el desempeño de la organización. Se entiende por grupo de interés aquellos individuos o entidades a los que afectan de forma significativa las actividades que realiza la institución, y cuyas acciones afectan a su vez a dicha institución. En el ámbito de la Universidad de Zaragoza, como en toda entidad universitaria, se identifican los siguientes grupos de interés, distinguiendo entre internos y externos:

- Grupos de Interés Internos:
  - Órganos de Gobierno.
  - Trabajadores: Personal Docente Investigador (P.D.I.) y Personal de Administración y Servicios (P.A.S.).
  - Estudiantes.
- Grupos de Interés Externos:
  - Competencia.
  - Proveedores y Subcontratistas.
  - Entorno Medioambiental.
  - Entorno Social: empresas y sociedad en general.

El Marco de referencia para la elaboración de la memoria ha sido la Guía G3 del GRI (© 2000-2006 GRI) y en el arduo proceso de señalar hasta 123 indicadores, el apoyo de expertos internos en elaboración de MRS, así como la colaboración de personal de cada área de los diferentes vicerrectorados que podía aportar información, ha sido determinante para la recopilación del numeroso elenco de datos que, en conjunto, ofrecen un panorama general de cómo la institución está respondiendo a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Los objetivos perseguidos con la elaboración de esta primera memoria y reseñados a continuación, entiendo están siendo alcanzados, salvo, obviamente, los relativos a la comparación longitudinal, que se iniciará en 2011, una vez presentados y analizados los datos referidos al curso 2009-10.

#### Objetivos de la memoria:

- 1. Valorar el desempeño en materia de sostenibilidad con respecto a leyes, normas, códigos, pautas de comportamiento e iniciativas voluntarias.
- 2. Poder demostrar que la institución influye y es influida por las expectativas en materia de desarrollo sostenible.
- 3. Comparación del desempeño de nuestra organización y entre distintas organizaciones a lo largo del tiempo (Santiago de Compostela, U.N.E.D., Almería y Huelva.
- 4. Aprender, a través de esa comparativa, a ser mejores.

La primera conclusión tras la elaboración de la primera memoria de Responsabilidad Social evidencia la complejidad de diagnosticar el grado de gestión responsable económica, social y medioambientalmente, en una institución pública con campus en las tres provincias aragonesas, con dieciocho centros propios y cuatro adscritos y que cuenta con 5.441 empleados y 34.598 estudiantes matriculados, si contemplamos las más de doscientas titulaciones que se ofertan².

Dado que sería materialmente imposible detallar, ni siquiera de modo compendiado, la extensa y exhaustiva información contenida en la memoria, me voy a limitar a reseñar los distintos ámbitos sobre los que se ofrecen datos a los distintos grupos de interés, para,

Datos correspondientes al curso 2008-09.

seguidamente, comentar los indicadores de mayor relevancia, a mi juicio, para el tema objeto de esta publicación.

Los datos aportados se agrupan en seis parcelas o ámbitos: económico, medioambiental, social (externo e interno), docente-estudiantil, investigador y de calidad de la gestión.

En lo concerniente a los indicadores económicos y de calidad de la gestión, los datos no resultan novedosos en su mayoría, dado que la Universidad realiza y da a conocer anualmente el estado de cuentas y el informe de gestión, en sesión de claustro universitario ante los representantes de todos los agentes internos de la institución.

Como en la práctica totalidad de las universidades públicas del contexto español, la situación económica de la universidad de Zaragoza es ciertamente delicada, siendo sobradamente conocido, en el contexto de la comunidad autónoma aragonesa, el nivel de endeudamiento de la institución. Como consecuencia de ello, las partidas adjudicadas en 2009 y 2010 a cada unidad (servicios, áreas, departamentos...) han sido, en algunos casos, inferiores a las de años previos. Ello ha acontecido desafortunadamente con la partida destinada al área de Proyección Social, que en 2007 —en el marco del entonces servicio de Gestión Social— contaba con financiación directa y específica por parte del Gobierno de Aragón y que fue suspendida en 2008. Evidentemente, las propuestas de actuación para 2009 y 2010 se han visto muy reducidas, ya que la mayor parte del presupuesto con que la institución puede dotar al área se emplea en la contratación de servicios de apoyo que algunos estudiantes con discapacidad requieren y cuyo elevado coste corre a cargo de la universidad. En referencia a este tema, sí puede afirmarse que el compromiso de la institución en relación con la discapacidad en general y con los estudiantes que requieren apovos, acreditando oficialmente sus necesidades, ha sido modelo para otras universidades y, a pesar de las aludidas dificultades económicas, continúa siendo un área prioritaria de atención. Sin embargo, otras iniciativas de la citada área de Proyección Social, como algunas relacionadas con el voluntariado, la cohesión intercultural o la cooperación al desarrollo, no ha sido posible materializarlas. Y como era previsible, el presupuesto para 2011 vuelve a verse recortado en un 5% aproximadamente, razón por la cual las actuaciones sociales serán resultado, en muchos casos, de la implicación personal y voluntarismo de personas y/o grupos comprometidos, y no de las posibilidades económicas de la institución, que cada vez son menores.

Los indicadores medioambientales de la memoria reflejan también un compromiso con la sociedad civil, pudiendo inferirse, a la luz de los datos aportados que incluyen el progreso desde 2007, que la Universidad de Zaragoza tiene conciencia ambiental y desea potenciar-la interna y externamente, a través de las numerosas actividades que se han llevado a cabo, principalmente desde la Oficina Verde. En algunas de ellas encontramos un valor añadido y es que se ha contado con la participación de estudiantes voluntarios, como es el caso de "Caravana Aragonesa por el Clima", cuya segunda edición se ha celebrado el pasado mes de septiembre. Desde la citada Oficina Verde se está redactando el Plan Estratégico Ambiental de la Universidad de Zaragoza, que se constituirá en el eje de la política ambiental de la institución.

Sin embargo, al menos desde mi punto de vista, la mejor muestra del compromiso con la sociedad civil es el conjunto de acciones vinculadas, directa o indirectamente, con la cooperación al desarrollo, local, regional e internacional, y en las cuales se pretende continuar avanzando desde diferentes programas.

La Universidad de Zaragoza tiene la obligación y la responsabilidad de fomentar y apoyar la participación ciudadana y la acción voluntaria, e incluye en el plan estratégico de la Universidad de Zaragoza la creación de una estructura institucional destinada a fomentar y apoyar esta participación, muy especialmente de los estudiantes, a través de programas de formación, sensibilización, cooperación al desarrollo y voluntariado. El Área de Proyección Social del Vicerrectorado de Proyección Cultural y Social (formación, sensibilización y voluntariado) y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (proyectos de cooperación universitaria al desarrollo, programas de movilidad en el marco de esa cooperación universitaria y formación) agrupan una serie de actuaciones... (Memoria de Responsabilidad.Social de la Universidad de Zaragoza 2008-09, 76).

Reflejo del compromiso social con el entorno es la presencia de casi una treintena de asociaciones universitarias y organizaciones no gubernamentales con las que el servicio de UZ-Solidaria (incardinado en el Área de Proyección Social) mantiene acuerdos de colaboración. En particular, uno de los objetivos de la UZ- Solidaria es promover la participación de los miembros de la comunidad universitaria como voluntarios en programas propios, o incorporarse a programas de otras organizaciones. El reconocimiento académico de

las acciones de voluntariado facilitará previsiblemente la posible dedicación de los estudiantes a las mismas.

No obstante, el ámbito más destacable es, a mi modo de ver, el de la cooperación universitaria al desarrollo, coordinado por el Vicerrectorado de Relaciones Internaciones y apoyado por el Área de Proyección Social. En la cooperación se materializan con mayor evidencia los fines de la Universidad mencionados al inicio de esta aportación. El propósito de los programas de cooperación internacional en países es doble:

- Potenciar la participación de docentes e investigadores en programas y redes de movilidad y cooperación internacional en estos países.
- Que los estudiantes tengan la posibilidad de realizar algunas prácticas de cooperación internacional relacionadas con la titulación que cursan.

Ambos objetivos se van alcanzando y; reflejo de ello es, por una parte, el interés cada vez mayor de una parte del profesorado universitario y de algunos centros por crear redes de trabajo e intercambio con los países menos desarrollados. Por otra parte y como consecuencia de lo anterior, se van creando acuerdos para fomentar prácticas y estancias de futuros titulados en dichos países, experiencias que, sin duda pueden contribuir a una formación más completa, introduciendo valores y principios relacionados con la responsabilidad social y la ética, profesional y personal. En el curso 2008-09, un total de 126 estudiantes participaron en el Programa de Prácticas de Cooperación UZ-DGA-CAI, y en algunos casos hubo más demanda que oferta de becas, motivo por el cual muchos estudiantes no pudieron participar en el programa por falta de financiación.

Los países de destino fueron, principalmente, los de América Latina. Sigue siendo un reto conseguir que los países de otras zonas prioritarias (Magreb, África Subsahariana, entre otros) sean objeto de interés.

Las 32 instituciones extranjeras que participaron en este programa en el curso 2008-09 se encuentran en los siguientes países: Argentina, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, India y Sierra Leona. En la siguiente tabla se reseña el número de estudiantes que realizaron prácticas de cooperación en el citado curso, agrupados según facultad de procedencia, así como el escaso número de estudiantes extranjeros que pudieron beneficiarse del programa, realizando

prácticas en nuestra institución como otro modo de contribuir al desarrollo de sus respectivos países.

Tabla 1. Estudiantes en prácticas de cooperación curso (2008-09)

	<del>-</del>		,
Centros	ОПТ	IN	Total por Centro
Facultad de Veterinaria	30	4	34
Facultad de Educación	25	4	29
Facultad de CC Humanas y de la Educación	21	-	21
EU Estudios Sociales	13	4	17
Facultad de Medicina	8	6	14
Facultad de CC. Salud y Deporte	10	-	10
Facultad de CC Sociales y Humanas	8	_	8
Escuela Politécnica Superior	6	-	6
EU CC de la Salud	3	1	4
Centro Politécnico Superior	1	1	2
EU Ingeniería Técnica Industrial	1	-	1
Facultad de Filosofía y Letras	-	1	1
Total	126	21	147

Fuente: Elaboración propia

El denominado programa Americampus, financiado por el Banco Santander, por el cual los estudiantes de nuestra institución pueden cursar algunas materias de su titulación, incluido el prácticum, en universidades de los países latinoamericanos (en vías de desarrollo o no), supone también una contribución a la sensibilización y formación integral de los futuros egresados, ya que, en la mayor parte de los casos, las estancias conllevan contactos y/o experiencias con poblaciones en riesgo. Obviamente, la implicación del profesorado de nuestra institución, coordinando cada acuerdo y tutorizando a los estudiantes, labores muy complejas en ocasiones, hace posible el éxito de este tipo de prácticas y estancias.

Otra posibilidad relacionada con la cooperación internacional al desarrollo es la ofrecida a través del programa Becas Santander - UZ, dirigido a candidatos de países latinoamericanos para la realización de estudios de doctorado en la Universidad de Zaragoza.

Por otra parte, la Universidad de Zaragoza sigue siendo miembro del "Programme for Palestinian European Academic Cooperation in Education" (PEACE), auspiciado por la UNESCO, que beca a estudiantes palestinos para estudiar en las universidades europeas y estadounidenses adscritas a dicho programa.

También quiero destacar la participación activa de nuestra universidad en las diferentes convocatorias de proyectos al desarrollo, a nivel autonómico (Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Aragón), nacional (proyectos PCI de la AECID) y europeo (proyectos Alfa y Tempus) y otros de "EuropAid" (ibd., 82).

Por último, hay que citar la creación en 2008 de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, integrada por la Universidad de Zaragoza, la Federación Aragonesa de Solidaridad y el Gobierno de Aragón, desde la cual se ofertan, entre otras actuaciones, posibles subvenciones para proyectos de cooperación, llevados a cabo por investigadores y grupos vinculados a nuestra institución.. Otra responsabilidad de la cátedra es la organización de cursos básicos de cooperación al desarrollo, dirigidos a estudiantes que desean participar en prácticas de estas características.

Aunque he hecho alusión al progresivo interés por parte de algunos centros y profesores a involucrarse en proyectos de cooperación internacional, los datos que ofrece la memoria referidos al ámbito de la investigación en responsabilidad social ponen de manifiesto que la mayor parte de la investigación reconocida se centra en temas principalmente medioambientales y de sostenibilidad económica. Sólo un proyecto aborda las políticas sociales. Estos datos no quieren decir que no se esté investigando y trabajando en temas tan relevantes como pueden ser la educación y la atención psicosocial a las minorías en situación de riesgo, por ejemplo, pero lo que sí acontece es que muchos de estos proyectos se llevan a cabo en marcos de actuación no reconocidos oficialmente como investigación. Asimismo, otros interesantes proyectos y experiencias prácticas que se realizan sin financiación externa y con escasos recursos, no se hacen visibles, a pesar de su calidad; el conocimiento, difusión y respaldo a los mis-

mos entre la comunidad universitaria animaría a otros profesores a desarrollar iniciativas similares.

A continuación se reseñan, a modo de ejemplo, algunos de los proyectos de investigación relacionados con la responsabilidad social, llevados a cabo desde diferentes departamentos de la Universidad de Zaragoza en el curso 2008-09 (la lista completa puede consultarse en el anexo IV de la memoria, pp.: 111-115).

Tabla 2. Proyectos investigación relacionados con la responsabilidad social curso (2008-09)

30ciai cuiso (2006-09)			
TÍTULO DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO		
SEC2003-08643/JUR INFRAESTRUCTURAS, VALORES PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	Derecho Público		
CTM2004-06184-C02-02. SIMULACIÓN Y MODELIZACIÓN DE LA CAVITACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE RESIDUOS.	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos		
COMPETITIVIDAD DEL SECTOR DE LA PESCA EN TÚNEZ Y SU DESARROLLO SOSTENIBLE. INSTITUTO DE RECHERCE ET D'ENSEIGNEMENT SUPÉRIUR AGRICOLE (IRESA) DE TÚNEZ.	Análisis Económico		
T72 SMITS: SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE	Ingeniería Mecánica		
ESTANCIA EN EL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS Y EDUCACION AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA (CHILE)	Ciencias de la Tierra		
LA NUEVA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COMO MECANISMO PARA LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA CONSECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS (SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES)	Derecho Público		
XXII SIMPOSIO DE COOPERATIVISMO Y DESARROLLO RURAL VIII SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE. "NUEVOS MODELOS TERRITORIALES: EXISTE OTRO DESARROLLO"	Agricultura y Economía Agraria		

Fuente: Elaboración propia

## 2. CONCLUSIONES PROVISIONALES, RETOS Y PROPUESTAS

La revisión y análisis de las actuaciones vinculadas a la Responsabilidad Social por parte de las universidades españolas en general y, en este caso por la Universidad de Zaragoza, nos invita a un moderado optimismo, puesto que se observa una progresiva mayor implicación en las necesidades e inquietudes de la sociedad.

No obstante y a pesar de los datos e indicadores mencionados (los del curso 2009-10 están a punto de hacerse públicos), y compartiendo la inquietud de experto colegas del ámbito de la educación superior, como De la Cuesta, De la Cruz y Rodríguez, (2010), la universidad como institución puede hacer más para ser socialmente responsable y contribuir a los objetivos del milenio. Y puesto que el principal fin de la universidad es la formación de futuros ciudadanos "excelentes", considero que el principal reto es promover en las comunidades universitarias, en general, y en los futuros titulados en particular, una generación y transferencia de conocimientos "para cooperar en la superación de los problemas actuales y colaborar en la resolución de los propios del entorno general" (ibd., xxiii).

Desde mi punto de vista, la formación en responsabilidad social que adquieren los estudiantes universitarios es muy escasa, mayoritariamente voluntaria e infrecuentemente vinculada al currículum. Salvo las excepciones descritas de participación en prácticas de cooperación, en programas de voluntariado, internos o externos, que la universidad debe convalidar, y prácticas de aprendizaje-servicio todavía minoritarias, la mayor parte de los estudiantes no recibe explícitamente una formación en valores y principios de ética personal y ciudadana; en algunos casos, ni tan siquiera se incluyen contenidos referidos a una ética profesional relacionada con su titulación.

Considero que éste es el gran reto pendiente en la Educación Superior: la introducción de la responsabilidad social en todas sus vertientes, económica, medioambiental y social, en los currícula de las titulaciones.

Ahora bien, la institución como tal tiene que aprehender este modo más rico de contemplar la educación superior, no limitándose a proporcionar el aprendizaje de conocimientos especializados y habilidades técnicas de actuación; la introducción de valores sociales e individuales en la cultura universitaria favorecerá la inserción de los mismos en el currículum de las diferentes titulaciones. Toda la comunidad universitaria tiene el derecho, y también sería deseable que tuviese el deber, de estar informada acerca de la necesaria responsabilidad social, como individuo y como ciudadano. Al respecto, además de concienciar y, si fuese necesario, orientar al profesorado sobre la posible introducción de contenidos (teóricos y prácticos) sobre el tema, sería también interesante crear marcos de reflexión sobre nuestra propia ética profesional, como docentes, como investigadores, como estudiantes o como personal de administración de servicios.

Por otra parte y como ya se ha aludido en el apartado anterior, sería deseable que se articulasen más medidas para difundir y respaldar los proyectos, experiencias y prácticas de innovación con posible transferencia a ámbitos sociales, bien sean de carácter internacional o bien locales o autonómicos, tan necesarios y plausibles como los de cooperación internacional y que no necesitan una elevada financiación externa para llevarse a cabo. Algunos modestos proyectos locales han resultado exitosos, a pesar del exiguo apoyo económico, debido principalmente a la implicación y dedicación de sus impulsores, tal y como se demuestra en las jornadas de innovación docente que cada curso se celebran en nuestra universidad.

Un posible proyecto que podría impulsarse institucionalmente y que no se vería necesitado de elevada financiación es el denominado aprendizaje-servicio. Estimo que a través del mismo se puede contribuir notablemente a la formación en responsabilidad social de los estudiantes, sin olvidar el aprendizaje académico, que también se ve beneficiado con las prácticas de estudiantes basadas en este tipo de proyectos, según se desprende de las experiencias llevadas a cabo. El aprendizaje-servicio aporta significado y aplicación al aprendizaje, permitiendo desarrollar contenidos curriculares, facilitando la práctica de la planificación, el esfuerzo y el compromiso. En definitiva y desde mi punto de vista, desde este tipo de práctica comunitaria se activa el ejercicio de numerosas competencias del curriculum, contemplando la iniciativa personal y la competencia social y ciudadana, es decir, la responsabilidad social. En la Universidad de Zaragoza, a través de los Programas de Mejora e Innovación de la Docencia, organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E), se contribuye, en la medida de lo posible, a su conocimiento y difusión entre el profesorado, a través de breves cursos introductorios (Programas I.C.E., 2010 y 2011), que también pretenden incorporar a un mayor número de profesores y/o titulaciones a una posible red de Aprendizaje-Servicio en nuestra comunidad universitaria. Por otra parte y como complemento a estas actuaciones, se ha concedido el desarrollo de un proyecto de innovación (Arranz, 2010) relacionado con la difusión e implementación de prácticas universitarias basadas en aprendizaje-servicio a la comunidad local (Huesca y Zaragoza).

Para finalizar, quiero subrayar nuevamente la justificada relevancia de potenciar y fortalecer la responsabilidad social en las comunidades universitarias, especialmente en nuestros estudiantes, quienes representan el devenir de la sociedad en próximas décadas. Si como institución de educación superior, nuestro objetivo es contribuir a formar profesionales excelentes y ciudadanos excelentes, tal y como se propone incluso desde la Estrategia Universidad 2015, es necesario que los futuros titulados adquieran una sólida formación en responsabilidad social, que logren las necesarias competencias profesionales y personales para reconocer las variables a considerar ante los problemas en los que la ética pueda tener un papel relevante. Que la ética profesional y personal le haga distinguir lo que está bien de lo que está mal, de acuerdo a los principios de verdad, de libertad y de justicia, dando lugar a una sociedad también más libre y más justa, una verdadera sociedad.

#### 3. BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ, P. (Coord.) (2010): La metodología de Aprendizaje-Servicio en la práctica de materias y/o titulaciones. Proyecto de Innovación Docente, código PIIDUZ\_10\_1\_618. Universidad de Zaragoza.
- ARRANZ, P. y LATORRE, F. (2009): La atención a los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Zaragoza. En V.V.A.A.: XXVI Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial, VI Congreso Internacional. Cuenca, Grupo Editorial Universitario.
- DE LA CUESTA, M.; DE LA CRUZ, C. y RODRÍGUEZ, J. M. (Coords.) (2010): Responsabilidad social universitaria. La Coruña, Netbiblo.
- Universidad de Zaragoza (2010): Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza. 2008-09. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.

# III. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y EMPRESA